



ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA AS-SM-14-2025-MPC-IVP-C/CS-1, SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL EMP. AY-987- DESV. R050298 - CCOCHAPATA -DESV. R050207 -MATERO-YURACCYACU -EMP.AY-990; EMP.AY-103-COLPAHUAYCCO-YANAYACU-DESV.R0502100-HUANCAPAMPA-DESV.R050203-EMP.AY-990, CON UNA LONGITUD TOTAL 22.536 KM DEL DISTRITO DE CANGALLO, PROVINCIA CANGALLO-DEPARTAMENTO AYACUCHO.

En el Distrito de Cangallo – Provincia de Cangallo, siendo las 15:00 horas del día veinte nueve de abril del año dos mil veinticinco, en el auditorio de la Municipalidad Provincial Cangallo, el órgano encargado de procedimiento de selección (comité de selección), encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **AS-SM-14-2025-MPC-IVP-C/CS-1, SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL EMP. AY-987- DESV. R050298 - CCOCHAPATA -DESV. R050207 -MATERO-YURACCYACU -EMP.AY-990; EMP.AY-103-COLPAHUAYCCO-YANAYACU-DESV.R0502100-HUANCAPAMPA-DESV.R050203-EMP.AY-990, CON UNA LONGITUD TOTAL 22.536 KM DEL DISTRITO DE CANGALLO, PROVINCIA CANGALLO-DEPARTAMENTO AYACUCHO.**

Acto seguido los miembros del Comité de Selección proceden a verificar la relación de los participantes que se registraron a través del SEACE versión 3, obteniéndose el siguiente resultado:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

En la fecha prevista en las bases da través del sistema electrónico del SEACE, se registraron los siguientes participantes:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10101161931	HINOSTROZA DE LA CRUZ ROBERTO	26/04/2025	Válido	26/04/2025	10101161931
2	Proveedor con RUC	10447211951	PAREDES BEJAR RICHARD	20/04/2025	Válido	20/04/2025	10447211951
3	Proveedor con RUC	10702291556	PAREDES BEJAR ROXANA	19/04/2025	Válido	19/04/2025	10702291556
4	Proveedor con RUC	10705218141	GOMEZ TENORIO FLOR EVELYN	22/04/2025	Válido	22/04/2025	10705218141
5	Proveedor con RUC	20494451485	EMPRESA DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO VIRGEN DE LA O S.A.	25/04/2025	Válido	25/04/2025	20494451485
6	Proveedor con RUC	20494655137	EMPRESA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES "RPH-ASOCIADOS" S.A.C.	19/04/2025	No válido	19/04/2025	20494655137
7	Proveedor con RUC	20534490004	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTO VIAL MUSUQ KALLPA S.R.L.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20534490004
8	Proveedor con RUC	20534822872	VIALIDADES S.A.C.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20534822872
9	Proveedor con RUC	20574636605	EMPRESA HIJAH S.A.C.	26/04/2025	Válido	26/04/2025	20574636605
10	Proveedor con RUC	20574647631	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION - CULLUCHACA S.R.L.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20574647631
11	Proveedor con RUC	20574775982	CONSTRUCTORA ALARCON & FAMAJA S.R.L.	24/04/2025	Válido	24/04/2025	20574775982
12	Proveedor con RUC	20600133102	EMPRESA CONSTRUCTORA VALDEZ FC S.A.C.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20600133102
13	Proveedor con RUC	20600221109	C&RL INGENIEROS CONTRATISTAS S.R.L.	17/04/2025	Válido	17/04/2025	20600221109
14	Proveedor con RUC	20600498101	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.C.	18/04/2025	Válido	18/04/2025	20600498101
15	Proveedor con RUC	20600989716	PARINA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	24/04/2025	Válido	24/04/2025	20600989716
16	Proveedor con RUC	20602637221	"CONTRATISTAS GENERALES RONDINEL S.A.C."	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20602637221
17	Proveedor con RUC	20604333335	GRUPO G IMPERIO S.A.C.	22/04/2025	Válido	22/04/2025	20604333335
18	Proveedor con RUC	20604462429	CONTRATISTAS GENERALES HAMMER S.A.C.	18/04/2025	Válido	18/04/2025	20604462429



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
19	Proveedor con RUC	20604779121	R Y J GLOBAL COMPANY CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	21/04/2025	Válido	21/04/2025	20604779121
20	Proveedor con RUC	20605388435	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FACEM S.A.C.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20605388435
21	Proveedor con RUC	20605839518	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS CAMAR S.A.C.	22/04/2025	Válido	22/04/2025	20605839518
22	Proveedor con RUC	20605889493	CONSTRUCTORA VRAEM R2 S.A.C.	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20605889493
23	Proveedor con RUC	20606033541	PERUVIARS S.A.C.	24/04/2025	Válido	24/04/2025	20606033541
24	Proveedor con RUC	20607965910	GRUPO TERRABIM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C	27/04/2025	Válido	27/04/2025	20607965910
25	Proveedor con RUC	20608867431	RONDINEL INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	19/04/2025	Válido	19/04/2025	20608867431
26	Proveedor con RUC	20610158928	EMPRESA DE TRANSPORTES & MULTISERVICIOS AYAVI CLASS S.A.C.	22/04/2025	Válido	22/04/2025	20610158928
27	Proveedor con RUC	20610667741	CORPORACION INGENIEROS CONTRATISTAS J & M S.A.C.	17/04/2025	Válido	17/04/2025	20610667741
28	Proveedor con RUC	20610755039	S&F LTDA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	25/04/2025	Válido	25/04/2025	20610755039
29	Proveedor con RUC	20610850465	CONSTRUCCIONES METALICAS Y SERVICIOS GENERALES A. GOMEZ S.A.C.	22/04/2025	Válido	22/04/2025	20610850465
30	Proveedor con RUC	20612248151	CONSTRUCTORA DYAMONT J & A S.A.C.	22/04/2025	Válido	22/04/2025	20612248151
31	Proveedor con RUC	20613837915	GRUPO E Y M INVERSIONES E.I.R.L.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20613837915
31	Proveedor con RUC	20613837915	GRUPO E Y M INVERSIONES E.I.R.L.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20613837915

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC Luis F. Figueroa Casani
PRESIDENTE TITULAR

Acto seguido el comité de selección empezó con la descarga de las propuestas de la revisión de las propuestas presentadas al presente proceso de selección según el orden de registro llegándose a presentar los siguientes postores:

II.-PRESENTACIÓN DE OFERTA

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el presidente del Comité de Selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20574647631	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION - CULLUCHACA S.R.L.	29/04/2025	22:16:14	20574647631	29/04/2025	22:17:02	Enviado	Valido
2	20574775982	CONSTRUCTORA ALARCON & FAMAJA S.R.L.	29/04/2025	23:19:36	20574775982	29/04/2025	23:20:26	Enviado	Valido

III.- ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones del BASES INTEGRADAS, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO, obteniendo el siguiente resultado:



DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION:

Nº	Documentos para la admisión de la oferta	Nombre o razón social del postor			
	Documentos para la admisión de la oferta			EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION - CULLUCHACA S.R.L.	CONSTRUCTORA ALARCON & FAMAJA S.R.L.
a)	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)			SI	SI
b)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.			SI	SI
c)	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)			SI	SI
d)	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)			SI	SI
e)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)			SI	SI
f)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)			SI	SI
g)	g) El precio de la oferta en SOLES y. (Anexo N° 6)			SI	SI
	RESULTADO			ADMITIDA	ADMITIDA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC Luis F. Figueroa Casani
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

Bach. Ing. Julio Nuñez Huamant
MIEMBRO TITULAR

VI.- EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el comité procedió a la evaluación de las ofertas; La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el CAPITULO IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

Ofertas	OFERTA ECONOMICA	Evaluación										
		FACTORES DE AVALUACION						PUNTAJE TOTAL	Bonif. MYPE 5%	Bonif. COLINDANCIA 10%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO	MEJORA 1	MEJORA 2	MEJORA 3	MEJORA 4						
EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION - CULLUCHACA S.R.L.	146,894.74	90%	2.50%	2.50%	2.50%	0.00%	97.50%	5.00%	10.00%	112.50%	2	
CONSTRUCTORA ALARCON & FAMAJA S.R.L.	147,900.00	89%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	99.39%	5.00%	10.00%	114.39%	1	

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC. Roger S. Galindo Tomaylla
MIEMBRO TITULAR



EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION - CULLUCHACA S.R.L.- el portor no presenta la mejora 04 en su propuesta.

V.- CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica al postor que obtuvo en primer lugar, según orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas, el mismo que es de exclusiva responsabilidad del área usuaria. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada, siendo como sigue:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	1° EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION - CULLUCHACA S.R.L.	2° CONSTRUCTORA ALARCON & FAMAJA S.R.L.
CAPACIDAD LEGAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
FORMACIÓN ACADÉMICA DE PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAPACITACIÓN DE PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ESTADO	NO CALIFICA	NO CALIFICA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC. Luis F. Figueroa Casami
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC. Ing. Julio Núñez Huamani
MIEMBRO TITULAR

EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION - CULLUCHACA S.R.L.- el postor en cuanto a su equipamiento estratégico no cumple con presentar de acuerdo a las bases de procedimiento de selección con **detallar marca y condición** de herramientas, elementos de seguridad, vestuario de personal y equipos, donde en la pag. N° 59 de las bases del procedimiento de selección menciona claramente lo siguiente "Acreditación: En el caso de Herramientas y/o Vestuario del Personal y/o Elementos de Seguridad, el postor deberá presentar documentos que sustenten la propiedad y/o posesión de los bienes a través de facturas y/o boletas de ventas y/o compromisos de compraventa o alquiler, **los mismos que deberán detallar marca, modelo condición y cantidad**", el postor en su folio 103, 104 y 105 presenta acreditación de compromiso de factura electrónica donde no detalla la marcas y condición presenta bajo siguiente detalle sin marca y condición:

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC. Roger S. Galindo Tomaylla
MIEMBRO TITULAR



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



20603665300

CAMPAY COMPANY E.I.R.L.

JR. MANCO CAPAC NRO. 573 (MANCO CAPAC) AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO

TL 943972832-940285427-952404618

RUC: 20603665300
FACTURA ELECTRONICA
F002 - 00013198

DOC REF:

Nro Documento: 20574647631

RAZON SOCIAL: EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION

DIRECCION: JR. AZANGARO MZA. N LOTE. 2 (COSTADO DE COMEDOR ACUCHIMAY) AYACUCHO - HUAMANGA - SAN JUAN BAUTISTA

FECHA: 26/04/2025
MONEDA: SOLES
T.CAMBIO: 1.00
IGV: 18.00%

CANTIDAD	U. MEDIDA	PRODUCTO / SERVICIO	P. UNITARIO	PARCIAL
8.00	UNIDADES	LAMPAS	22.00	176.00
8.00	UNIDADES	PICOS	37.00	296.00
4.00	UNIDADES	CARRETILLA	170.00	680.00
4.00	UNIDADES	MACHETE	15.00	60.00
1.00	UNIDADES	WINCHA DE 50 METROS	45.00	45.00
4.00	UNIDADES	COMBA	65.00	260.00
4.00	UNIDADES	BARRETAS	45.00	180.00
8.00	UNIDADES	PONCHO IMPERMEABLE	18.00	144.00
8.00	UNIDADES	ZAPATO DE SEGURIDAD	45.00	360.00
8.00	UNIDADES	CHALECO CON CINTA REFLECTIVA NARANJA	17.00	136.00
8.00	UNIDADES	BOTAS DE JEBE	22.00	176.00
8.00	UNIDADES	CASCO PROTECTOR DE SEGURIDAD	6.00	48.00
8.00	UNIDADES	CORTAVIENTO	3.00	24.00
8.00	UNIDADES	BARBIQUEJO	1.00	8.00
8.00	UNIDADES	GUANTES DE CUERO TIPO MINERO	6.50	52.00
8.00	UNIDADES	LENTES DE PROTECCIÓN	2.00	16.00
4.00	UNIDADES	RASTRILLO	18.00	72.00

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC. Luis F. Figueroa Casani
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

Bach. Ing. Julio Vitero Huaman
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC. Roger S. Galindo Tomaylla
MIEMBRO TITULAR



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

104

EL COMPROMISO DE COMPRA VENTA DE CONTAR CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD MÍNIMO

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2025-MPC-IVP-C/CS-1
Presente. -

De nuestra consideración,

Quién suscribe el presente compromiso, OS SAFETE WORK S.A.C. y su representante Legal Sr OSCAR ANGEL CURO CORONADO, identificado con DNI N° 70037413, con RUC N° 20612385140, con domicilio JR. AMNCO CAPAC NOR.573 (MANCO CAPAC) AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO, de esta ciudad, en mi condición de como Gerente General de la Empresa OS SAFETE WORK S.A.C, que en caso de que resulte favorecido con la buena pro, "EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCIÓN DE CULLUCHACA S.R.L de los procesos de Selección indicados en la referencia, a nombre de mi representada emito el compromiso de compra venta de Elementos de Seguridad a favor de nuestro cliente.

ELEMENTOS DE SEGURIDAD:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD MÍNIMA
1	Conos de seguridad de 80 cm de color naranja con cinta reflectiva	Und	04
2	Cinta de Seguridad	Rollo	02
3	Arnés de Seguridad	Und	02
4	Botiquín con medicamentos Básicos (primeros Auxilios)	Und	02

Sin otro en particular me despido.

Atentamente.

Cangallo, 29 de abril de 2025



Oscar Angel Cuuro Coronado
Cuuro Coronado Oscar Ange
GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC Luis F. Figueroa Casani
PRESIDENTE TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

Julia
Bach/ Ing. Julio Núñez Huamani
MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO

CPC. Roger S. Galindo Tomaylla
MIEMBRO TITULAR



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CANGALLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONSTRUCTORA ALARCON & FAMAJA S.R.L. las bases indica "En el caso de vehículo (camión volquete), el postor deberá adjuntar los siguientes documentos vigentes: Tarjeta de propiedad, SOAT, certificado de inspección vehicular y licencia de conducir correspondiente." Donde el postor no acredita licencia de conducir correspondiente para camión volquete.

En la FORMACIÓN ACADÉMICA DE PERSONAL CLAVE, ING CIVIL VARGAS AYALA HUGO CON N° CIP 110755 CON DNI 28303725 con colegiatura de fecha de incorporación de 09-09-2009, de la revisión hecha de la habilitación profesional con fecha 30/04/2025 resulta no HABILITADO tal como se detalla siguiente:

Detalle de los Datos del Colegiado		
Numero CIP	: 110755	
Primer Apellido	: VARGAS	
Segundo Apellido	: AYALA	
Nombres	: HUGO	
Sede	: AYACUCHO	
Condición	: NO HABILITADO	
Fecha Incorporación	: 09/09/2009	
Formación Académica		
PRIMERA ESPECIALIDAD		
Capítulo	Especialidad	Fecha Reconocimiento CIP
CIVIL	CIVIL	09/09/2009

Cerrar

En conformidad con el Artículo 75. Calificación 75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores según el orden de prelación, **verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada la propuesta a EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION - CULLUCHACA S.R.L.**

Conforme con lo establecido en el numeral 65.1. Artículo 65. Declaración de desierto del RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, se **DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.**

No habiendo más asunto que tratar, se procede a leer la presente acta, y se levanta la sesión, siendo las 12:40 horas del mismo día, suscribiendo la misma los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL
DE CANGALLO

CPC. Luis F. Figueroa Casani
PRESIDENTE TITULAR

Presidente Titular

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL
DE CANGALLO

Bach. Ing. Julio Nunez Huamani
MIEMBRO TITULAR

Primer Miembro Titular

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL
DE CANGALLO

CPC. Roger S. Galindo Tomayila
MIEMBRO TITULAR

Segundo Miembro Titular